

Informe oficial del Gobierno:

Denuncias por delitos más graves aumentan en 10,6 por ciento en el tercer trimestre de 2009

Robos con fuerza, hurtos y lesiones lideran las transgresiones puestas en conocimiento de los Tribunales de Justicia.

Un crecimiento de 10,6% de la tasa de denuncias por delitos de mayor connotación social detectaron las Estadísticas Nacionales de Denuncias y Detenciones del Ministerio del Interior durante el tercer trimestre de 2009, en comparación al mismo período del año anterior.

De acuerdo a las cifras publicadas ayer en la página web de la Dirección de Seguridad Pública, estas denuncias se elevaron de 700,3 a 774,6 casos por cada 100 mil habitantes.

Los delitos de mayor connotación social considerados en esta medición son el robo con violencia o intimidación, robo por sorpresa, robo con fuerza, hurto, lesiones, homicidio y violación.

De acuerdo a la medición del período correspondiente a julio-agosto-septiembre del presente año, la mayor cantidad de hechos reportados corresponde a "robo con fuerza". En esta categoría, que concreta el 43,5% de las denuncias, se incluyen los robos a lugar habitado, robo con fuerza en las cosas, apropiación de cables en tendido eléctrico, robo en bienes nacionales de uso público, robo de vehículo motorizado, robo en lugar no habitado y robo de accesorio de vehículo. El crecimiento del total de estas denuncias es del 16,8% en el período medido respecto de 2008.

En segundo lugar entre los ilícitos más denunciados aparecen los hurtos (21,5%) y en tercer lugar figuran las lesiones (17,8%), que comprenden las leves y graves.

Los robos con violencia o intimidación (asaltos) marcan el 11,4 de las denuncias y registran un crecimiento del 5,9% respecto del mismo trimestre de 2008. Un alza porcentual importante registran los homicidios, con un crecimiento del 16%, sin embargo su participación en el total de denuncias es de sólo de 0,1%.

De acuerdo a las estadísticas oficiales, el delito denunciado que más crece es el robo por sorpresa (lanzazo), con 17,1%, aunque corresponde sólo al 5,1% de los notificados.

Al tomar en consideración similar trimestre del año anterior, el aumento de 10,6% observado se explica por el crecimiento de las denuncias por robo con fuerza y hurtos, que concentran el 65% del total.

El crecimiento anual de las denuncias de delitos por mayor connotación social para el tercer trimestre del año vuelve a alcanzar los dos dígitos, lo que no ocurría desde el período 2002/2003, cuando fue del 20%.

Bajaron en el período las denuncias de lesiones (-1,9%) y de violaciones (-7,1%).

En cuanto a la realidad del país, tres regiones concentran el 64,6% de las denuncias: Metropolitana, Valparaíso y Biobío. Además, exhiben un crecimiento de 6,4%, 10,1% y 11,6%, respectivamente.

El mayor crecimiento regional lo anotó Tarapacá con 33,8%; sin embargo, reúne sólo el 2,3% de las denuncias del país. Y en contraste, en la Región de Los Ríos se observa una caída de -8,5% en la tasa de denuncias.

En cuanto a las comunas con mayor tasa de denuncias, Santiago aparece en primer lugar. Le siguen, en orden descendente, Providencia, San Miguel, Concepción, Recoleta, Ñuñoa, Los Ángeles, Estación Central, Independencia, Vitacura y La Cisterna. En el lugar 19° aparece la comuna de Las Condes. Este ranking considera sólo las jurisdicciones con una población igual o superior a 50 mil habitantes.

Las menores tasas de denuncias en este período se apreciaron en Hualpén, Pudahuel, Aysén, La Pintana, Padre Las Casas, Puente Alto, Cerro Navia, Maipú, Chiguayante y Constitución.

También aumentan las detenciones y el decomiso de drogas

El informe del Ministerio del Interior consigna también un aumento de la tasa de detenciones en los mismos delitos de mayor connotación social.

Este incremento alcanza a 8,7%, es decir, de 229,6 a 249,6 casos cada 100 mil habitantes, superior a las tasas registradas en los mismos trimestres de 2007 y 2008, según el informe.

Al hablar de "detenciones", se consideran las capturas flagrantes realizadas por Carabineros.

La mayor cantidad de hechos reportados corresponde a hurtos (58%), lesiones (18,9%) y robos con fuerza (12,2%).

Otro dato entregado en el informe dice relación con los procedimientos policiales relacionados con Ley de Drogas. En el tercer trimestre de este año, ambas policías y el Servicio de Aduanas informaron 9.999 casos, lo que significa un incremento de 26,9% respecto del período anterior.

Y en relación con los decomisos de drogas, el incremento de captura de marihuana procesada llega a 55%, mientras que el de clorhidrato de cocaína, a 8,4%.

Las detenciones por estas infracciones aumentaron en 24,3%, llegando a un total de 14.392 personas aprehendidas, lo que representa 2.816 más que el trimestre julio-agosto-septiembre de 2008.

El Mercurio MARIO GÁLVEZ 25 de diciembre 2009